ACTA No. 24 02 2021		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Divulgación de Programas de Formación Complementaria para atención de población en situación de desplazamiento con la Alcaldía de Bugalagrande – Oficina de atención a Víctimas del Conflicto Armado		
CIUDAD Y FECHA: Bugalagrande, 24 02 2021	**HORA INICIO:** 14:30	**HORA FIN:** 15:30
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina de atención a Víctimas del Conflicto Armado de Bugalagrande	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro Agropecuario de Buga	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Divulgación de Programas de Formación Complementaria para atención de población en situación de desplazamiento.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Divulgar Programas de Formación Complementaria para atención de población en situación de desplazamiento con la Alcaldía de Bugalagrande – Oficina de atención a Víctimas del Conflicto Armado		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se divulgaron los Programas de Formación Complementaria para atención de población en situación de desplazamiento con Olga Aristizabal y Brian Castaño – Oficina Enlace de Víctimas, Mónica Villegas – Coordinadora Mesa de Víctimas y Javier Trejos – UMATA, quienes requieren celebrar convenios entre el SENA y la Alcaldía de Bugalagrande con el objetivo de formar, capacitar, crear unidades productivas y canalizar recursos para la población rural y en situación de desplazamiento del municipio en mención. La Coordinadora de la Mesa de Víctimas y la Oficina Enlace de Víctimas realizan petición formal para que se oferten cursos relacionados con formación transversal de comunicación a población de Bugalagrande que ya tiene instrucción base y por desconocimiento en temas de presentación, elaboración de hoja de vida, entre otros, no han podido presentarse a entrevistas laborales y postularse a vacantes, para tal situación se los enlazará con la Instructora Mónica Hernández. El representante de la UMATA indica que le parece interesante la oferta presentada y que cree conveniente formar personas campesinas víctimas del conflicto armado en temas relacionados con piscicultura y toda la cadena de formación en especies menores.		
CONCLUSIONES		
El portafolio de programas de formación será divulgado ante las entidades regionales relacionadas con población en situación de desplazamiento, a través de medios institucionales de comunicación de la alcaldía. Se espera respuesta de las personas que representan dichas entidades para empezar con la recolección de documentos e información para la creación de fichas complementarias de acuerdo con las necesidades requeridas por la comunidad.		
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este		

documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA ■ **PRIVADO** ☐ **SEMIPRIVADO** ☐ **SENSIBLE** ☐

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

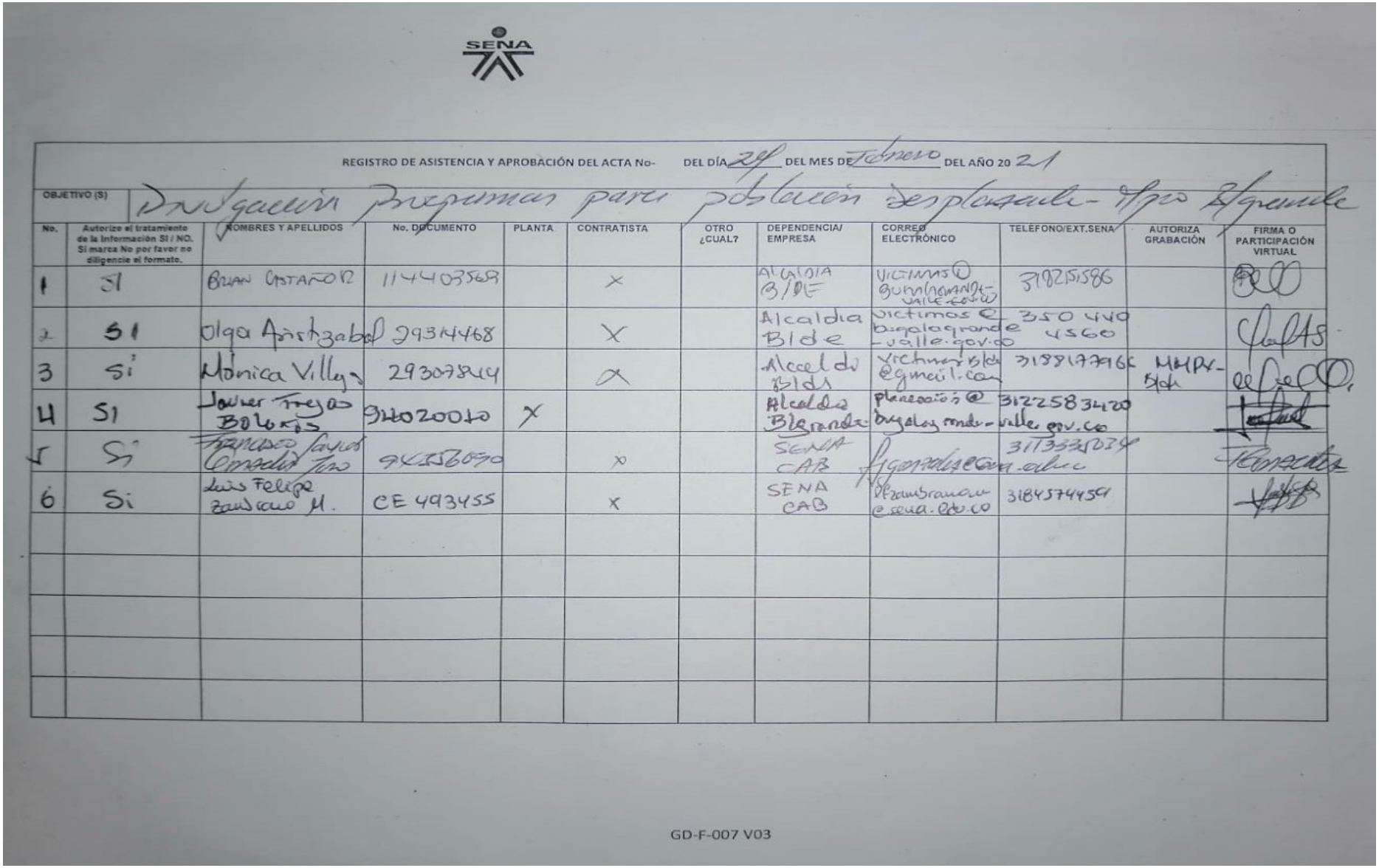
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaboración de acta de la reunión	Luis Felipe Zambrano Francisco González Toro	24 02 2021
Envío de portafolio, acta y listado de asistencia	Luis Felipe Zambrano	24 02 2021
Divulgar portafolio con entidades regionales del Valle relacionadas a población en situación de desplazamiento.	Olga Aristizabal	A partir del 24 02 2021
Contactar población campesina en situación de desplazamiento para convenios SENA-Alcaldía	Javier Trejos	A partir del 24 02 2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.







REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 29 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 20 21

OBJETIVO (S): Divulgación programas para población desplazada - Ipiales

No.	Autorizo el tratamiento de la información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	BRIAN CASTAÑO R	1144035689		X		ALCALDIA B/DE	VICTIMAS@BUENAVENTURA-VALLE.GOV.CO	3182151586		
2	SI	Olga Astrazabal	29314468		X		Alcaldia Bide	victimas@bigalograndevalle.gov.co	350 440 4560		
3	Si	Mónica Villa	29307844		X		Alcaldía B/de	victimas.bde@gmail.com	3188177916	MMPV-Bde	
4	SI	Javier Freyes Bolaños	94020010	X			Alcaldía Bgrande	planeacion@bigalograndevalle.gov.co	3122583420		
5	Si	Francisco Javier Criollo Tovo	94156070		X		SENA CAB	fjgonzalez@sena.edu	3113332034		
6	Si	Luis Felipe Zambrano M.	CE 493455		X		SENA CAB	lfzambranam@sena.edu.co	3184574459		

GD-F-007 V03